

D. José Luis Rodríguez Zapatero
Presidente del Gobierno de España
Palacio de la Moncloa
Avd. Puerta de Hierro, s/n
28071 Madrid (España)

_____, 10 de junio de 2010

Sr. Presidente:

Me dirijo a Vd como uno de los más de dos millones setecientos mil trabajadores y trabajadoras afectados por el recorte salarial impuesto por su Gobierno a través del Decreto Ley 8/2010.

Yo no soy funcionario, ni trabajo en ningún Ministerio, Consejería, Diputación o Ayuntamiento de este País, no estoy dentro del ámbito de aplicación del Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado pero, sin embargo, me veo afectado directamente por esta medida, aún cuando no gozo de seguridad ni estabilidad en mi empleo.

Mi actividad laboral la desarrollo en una Mutua de Accidentes de Trabajo, y por alguna extraña razón que no llego a comprender, se me ha incluido expresamente entre el colectivo de trabajadores y trabajadoras afectados por el recorte, mientras que ha quedado excluido el personal no directivo de las sociedades mercantiles públicas o el personal no directivo de Entidades Públicas Empresariales como RENFE, ADIF o AENA, en atención, según palabras de su Vicepresidenta Primera, respetando su capacidad de negociación colectiva y la ausencia de seguridad de un empleo fijo, características que también se aplican plenamente a los trabajadores y trabajadoras de las Mutuas.

Vivimos en una permanente indefinición: Aunque nuestras empresas tienen naturaleza jurídica privada y sus relaciones laborales se rigen por el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo Sectorial para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas, son consideradas por su Gobierno como parte del sector público estatal. Durante el año 2009 se han perdido en nuestro sector más de medio millar de puestos de trabajo.

Es decir, podemos ser sancionados, despedidos, trasladados o ver modificadas unilateralmente nuestras condiciones laborales, pero no podemos pactar a través de la negociación colectiva nuestros salarios. Del mismo modo, su gobierno nos impone límites y recortes en nuestros salarios, pero no nos dota de los derechos, ni de las garantías de seguridad y estabilidad de los funcionarios públicos.

Si no soy público, ni soy privado... ¿Qué soy?

Sr. Presidente, espero haber podido hacerle consciente de la situación de indefinición y de indefensión en la que me encuentro, que tiene como consecuencia directa la aplicación de las características negativas de los trabajadores públicos y de los privados, y le pido que desista de la aplicación de este recorte salarial, injusto y discriminatorio, a los trabajadores y trabajadoras de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Atentamente.

Fdo.:
DNI:
Mutua: